

gaceta

COMISIÓN
NACIONAL DE
LOS DERECHOS
HUMANOS



*18 de diciembre /
Día Internacional
del Migrante*

núm. **401**
diciembre • 2023



- 3 **I. Recomendaciones emitidas durante el mes**
a) Recomendaciones
b) Recomendaciones por Violaciones Graves
- 18 **II. Acciones de Inconstitucionalidad**
- 22 **III. Centro de Documentación y Biblioteca**
Listado de nuevas adquisiciones bibliográficas

Certificado de Licitud de Título y Contenido Núm. 16574, expedido el 29 de septiembre de 2015 por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo Núm. 04-2015-081313140100-109, ISSN: 0188-610X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

La *GACETA* número 401, año 33, diciembre de 2023, publicación digital mensual, perteneciente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), es editada por el Centro Nacional de Derechos Humanos "Rosario Ibarra de Piedra" (CENADEH), en la Dirección Editorial, Oklahoma 133, colonia Nápoles, demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Dirección de Procesos Editoriales: Gissela Fuentes Romero; Dirección Editorial: Benjamín Alejandro García González; Subdirección de Investigación Bibliográfica y de Registro: Maricruz Zamora Rodríguez; Revisión de textos: Elías David Briseño Estrada; Diseño y formación: Lili Elizabeth Montealegre Díaz

Fotografía de portada:
Max Böhme en Unsplash

I. Recomendaciones emitidas durante el mes



a) Recomendaciones

Recomendación No. 272/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida de V; al acceso a la información en materia de salud en agravio V, y de manera indirecta en agravio de QVI; por inadecuada atención médica en el Hospital Rural IMSS-Bienestar "San Felipe Ecatepec" del Instituto Mexicano del Seguro Social en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; así como al proyecto de vida en agravio de QVI Y VI2.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_272.pdf

Recomendación No. 273/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y al trato digno en agravio de V, persona adulta mayor, por inadecuada e inoportuna atención médica; así como, al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, VII y VI2, por parte de personal Médico del Hospital General de Zona No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Durango, Durango.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_273.pdf

Recomendación No. 274/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, acceso a la justicia, derecho a la verdad, así como acceso a la información en materia de salud en agravio de QV y V, en el Hospital General de Subzona con Unidad de Medicina Familiar No. 3, en Chilpancingo, y en el Hospital General Regional No. 1 “Vicente Guerrero”, en Acaapulco, Guerrero, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_274.pdf



Recomendación No. 275/2023

Sobre el caso de violaciones al derecho humano a la alimentación, en transversalidad con el derecho a la protección a la salud y al derecho al trato digno en agravio de las personas privadas de la libertad en el Centro Federal de Readaptación Social No. 5 “Oriente” en Villa Aldama, Veracruz, al haberse presentado diversos brotes diarreicos por consumo de alimentos, así como la escasa cantidad de alimento que se les proporciona.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Antonio Hazael Ruíz Ortega, comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_275.pdf



Recomendación No. 276/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud en su modalidad de salud mental, y al acceso del más alto nivel posible de salud física y mental, a la seguridad jurídica y legalidad, a la integridad personal en su enfoque transversal con el derecho a la vida y al derecho a la igualdad y a la no discriminación, en agravio de V1, V2, V3, V4, V5, V6, V7, V8, V9, V10, V11, V12 y V13, en el Centro Federal de Readaptación Social Femenil No. 16, en Coatlán del Río, Morelos; así como al derecho al acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia de manera pronta y exhaustiva en agravio de V11, V12, V13, V14, V15, V16, V17, V18, V19, V110, V111, V112, V113, V114, V115, V116, V117 y V118.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Antonio Hazael Ruíz Ortega, comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; maestro Uriel Carmona Gándara, fiscal general del estado de Morelos.


Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_276-2023.pdf



Recomendación No. 277/2023

Sobre el recurso de impugnación de RV, en contra del insuficiente cumplimiento a la recomendación emitida por la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el estado de Nayarit, y la violación al derecho humano a la seguridad jurídica, legalidad y al acceso a la justicia en agravio de RV, por parte de la Fiscalía General de Justicia del estado de Nayarit.

Autoridad a quien se dirigió: d:
licenciado Petronilo Díaz Ponce
Medrano, fiscal general del
estado de Nayarit.




Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_277.pdf

Recomendación No. 278/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al trato digno en agravio de V, con síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, VII, VI2, VI3 y VI4, atribuibles a personal del Hospital General de Zona con Unidad de Medicina Familiar No. 2 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Irapuato, Guanajuato.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo
Aburto, director general del
Instituto Mexicano del Seguro
Social.




Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_278.pdf

Recomendación No. 279/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de V, en el Hospital Rural IMSS-Bienestar "San Felipe Ecatepec" en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo
Aburto, director general del
Instituto Mexicano del Seguro
Social.



Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_279.pdf

Recomendación No. 280/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a una vida libre de violencia obstétrica en agravio de V1; a la vida, en agravio de V2; así como al acceso a la información en materia de salud y a la seguridad jurídica en agravio de V1 y QVI, por personas servidoras públicas en el Hospital Rural Bienestar No. 37 del IMSS, en Matías Romero de Avendaño, Oaxaca.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_280.pdf



Recomendación No. 281/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida en agravio de V, quien falleció a causa de Covid-19, por la omisión de brindarle atención médica integral en el Centro Federal de Readaptación Social No. 14, en Gómez Palacio, Durango, y en el Hospital General de Gómez Palacio de esa entidad federativa, así como al derecho de acceso a la información en materia de salud, en menoscabo de VI.

Autoridad a quien se dirigió:

maestro Antonio Hazael Ruíz Ortega, Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; doctora Irasema Kondo Padilla, secretaria de Salud y directora general de los Servicios de Salud del estado de Durango.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_281.pdf



Recomendación No. 282/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida en agravio de V, persona adulta mayor; así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QV1, QV2 y QV3, en la Clínica Hospital "C" Ciudad del Carmen del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Autoridad a quien se dirigió:

doctor Pedro Mario Zenteno Santaella, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_282.pdf



Recomendación No. 283/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la integridad y seguridad personal y a una vida libre de violencia obstétrica en agravio de V; así como al proyecto de vida en agravio de V, QVI y VI, por personal médico del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 11 “Normando Bustamante Molina”, del Instituto Mexicano del Seguro Social en Ciudad Delicias, Chihuahua.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_283.pdf



Recomendación No. 284/2023

Sobre el caso de violaciones al derecho a la protección de la salud y a la vida en agravio de V; así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QV y VI, en el Hospital Regional de Alta Especialidad “Centenario de la Revolución Mexicana” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Emiliano Zapata, Morelos.

Autoridad a quien se dirigió:
doctor Pedro Mario Zenteno Santaella, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_284.pdf



Recomendación No. 285/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al trato digno de las personas adultas mayores en agravio de V, en la Unidad Médica de Alta Especialidad No. 175, del Instituto Mexicano del Seguro Social en Guadalajara, Jalisco

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_285.pdf



Recomendación

No. 286/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, a la legalidad y a la libertad en agravio de QV, persona en contexto de migración internacional detenida en la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración en Guadalupe, Nuevo León

Autoridad a quien se dirigió:

doctor Francisco Garduño Yáñez, comisionado del Instituto Nacional de Migración.



Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_286.pdf

Recomendación

No. 287/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida en agravio de V; así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, por personal médico en el Hospital General Regional Número 12, "Lic. Benito Juárez", del Instituto Mexicano del Seguro Social en Mérida, Yucatán.

Autoridad a quien se dirigió:

maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.



Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_287.pdf

Recomendación

No. 288/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica y a la libertad de QV, V1, V2 y V3, así como al interés superior de la niñez en agravio de V1, personas en contexto de migración internacional alojadas en un área administrativa habilitada por el Instituto Nacional de Migración en Reynosa, Tamaulipas.

Autoridad a quien se dirigió:

doctor Francisco Garduño Yáñez, comisionado del Instituto Nacional de Migración.



Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_288.pdf

Recomendación No. 289/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos relativos a la protección de la salud, a una vida libre de violencia obstétrica, a la libertad y autonomía reproductiva en agravio de QV; así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QV y VII, en el Hospital General de Zona No. 1 “Dr. Demetrio Mayoral Pardo”, del Instituto Mexicano del Seguro Social en la ciudad de Oaxaca.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_289.pdf



Recomendación No. 290/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud; así como al proyecto de vida, en agravio de QV; y, al acceso a la información en materia de salud en agravio de QV, VII y VI2, por personas servidoras públicas en el Hospital General de Zona con Unidad Médica de Atención Ambulatoria No. 15; y, en el Hospital General Regional No. 6, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_290.pdf



Recomendación No. 291/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a protección de la salud y a la vida de V, así como al acceso a la información en materia de salud y al proyecto de vida en agravio de QV, VII, VI2, VI3 y VI4, por personal médico del Hospital General de Zona No. 15 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Reynosa, Tamaulipas, así como de la Unidad Médica de Alta Especialidad No. 25 de ese instituto en Monterrey, Nuevo León.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_291.pdf



Recomendación No. 292/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a una vida libre de violencia obstétrica de V1 y V2, a la vida por inadecuada atención médica y al interés superior de la niñez en agravio de V2, recién nacido; así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI y V1, por personas servidoras públicas en el Hospital Rural No. 39 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Oxkutzcab, Yucatán.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_292.pdf



Recomendación No. 293/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos relativos a la protección de la salud sexual y reproductiva, a una vida libre de violencia, a la protección de la integridad, al proyecto de vida en perjuicio de V1, así como a la integridad moral y psicológica de QVII, VI2 y VI3, en el Hospital Rural No. 80 “Bienestar”, del Instituto Mexicano del Seguro Social en Mapastepec, Chiapas.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_293.pdf



Recomendación No. 294/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y al proyecto de vida de QV, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QV, VII, VI2, VI3 y VI4, por personal médico del Hospital General de Zona No. 47, y de la Unidad de Medicina Familiar No. 160, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_294.pdf



Recomendación No. 295/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud en agravio de QV; así como la afectación al proyecto de vida y al acceso a la información en materia de salud en agravio de QV y VI, por personas servidoras públicas del Hospital General de Zona No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Aguascalientes.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_295.pdf



Recomendación No. 296/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al trato digno por la situación de vulnerabilidad como persona adulta mayor en agravio de V; así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, por personal médico en el Hospital General "B" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Tampico, Tamaulipas.

Autoridad a quien se dirigió:
doctor Pedro Mario Zenteno Santaella, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_296.pdf



Recomendación No. 297/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud de QV, y al acceso a la información en materia de salud en agravio de QV, VII, VI2 y VI3, por personal médico del Hospital General Regional No. 72 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlanepantla, Estado de México

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_297.pdf



Recomendación No. 298/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la integridad personal, a la vida y de acceso a la información de VI, en el Hospital General de Zona 1-A Dr. Rodolfo Antonio de Mucha Macías “Venados”, y Unidad de Medicina Familiar No. 19 del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_298.pdf



Recomendación No. 299/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida en agravio de V, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, VII y VI2, atribuibles al Hospital Regional “Lic. Adolfo López Mateos” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la Ciudad de México.

Autoridad a quien se dirigió:
doctor Pedro Mario Zenteno Santaella, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_299.pdf



Recomendación No. 300/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la vida en agravio de V; a la protección de la salud y a una vida libre de violencia obstétrica en agravio de V y VI; así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de VI y QVI, por personal médico en la Unidad de Medicina Familiar No. 3 y en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 6, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social en Ciudad Valles, San Luis Potosí.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_300.pdf



Recomendación No. 301/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos relativos a la protección de la salud, a la integridad personal y daño al proyecto de vida por inadecuada atención médica en agravio de VI, en el Hospital General de Gineco Obstetricia No. 3 del Centro Médico Nacional “La Raza” y el Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 29, del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_301.pdf



Recomendación No. 302/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida de V, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, VI1, VI2, VI3, VI4, VI5, VI6, VI7, VI8 y VI9, atribuibles a personal del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 2 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Irapuato, Guanajuato.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_302.pdf



Recomendación No. 303/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y al trato digno en agravio de V, persona adulta mayor, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, atribuibles a personal del Hospital de Traumatología “Dr. Victorio de la Fuente Narváez” del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_303.pdf



Recomendación No. 304/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos relativos a la protección de la salud, a una vida libre de violencia, al acceso a la información, en perjuicio de V1, así como a la vida e interés superior de la niñez de V2, en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Campeche, Campeche.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_304.pdf



Recomendación No. 305/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a un trato digno en agravio de V, persona adulta mayor, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, atribuibles a personal del Hospital General de Zona No. 67 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Apodaca, Nuevo León.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_305.pdf



Recomendación No. 306/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos a la protección de la salud e integridad, al trato digno, a la vida y al interés superior de la niñez en agravio de V1, QVII, VI2, VI3 y VI4, atribuibles a personas servidoras públicas adscritas al HGZ2 en Aguascalientes, Aguascalientes del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_306.pdf



Recomendación No. 307/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la estancia digna y segura; protección a la salud; alimentación; dotación de ropería, insumos de higiene personal y artículos de limpieza; trabajo y capacitación para el mismo, educación y deporte; comunicación con el exterior; y trato digno, de las personas privadas de su libertad en el módulo de Prisión Preventiva en Veracruz, Veracruz.

Autoridad a quien se dirigió: maestro Cuitláhuac García Jiménez, gobernador constitucional del estado de Veracruz.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_307.pdf



Recomendación No. 308/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida en agravio de V, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, VII y VI2, atribuibles a personal del Hospital General de Zona No. 46 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Gómez Palacio, Durango.

Autoridad a quien se dirigió: maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_308.pdf



Recomendación No. 309/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos relativos al derecho de protección a la salud y a la vida, trato digno e interés superior de la niñez de VI1, así como a una vida libre de violencia y al acceso a la información de QVII1, VI2 y VI3, en el Hospital General de Zona No. 42 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Puerto Vallarta, Jalisco.

Autoridad a quien se dirigió: maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_309.pdf



Recomendación

No. 310/2023

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y al principio del interés superior de la niñez en agravio de V, por no implementar ni gestionar la infraestructura necesaria para una adecuada prestación de los servicios de salud, así como por inobservancias médico-administrativas, y al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI y VI, en el Hospital General Regional No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social en la ciudad de Querétaro, Querétaro.

Autoridad a quien se dirigió:

maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_310.pdf

Recomendación

No. 311/2023

Sobre las violaciones a los derechos humanos de las mujeres a una vida libre de violencia, igualdad y no discriminación, y acceso a la justicia en sede administrativa en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en Ciudad de México, por actos de acoso sexual, en agravio de V1, V2, V3 y V4.

Autoridad a quien se dirigió:

doctor Manuel de Jesús Espino Barrientos, director general del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/REC_2023_311.pdf

b) Recomendaciones por Violaciones Graves

Recomendación

No. 143VG/2023

Sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la integridad personal y al trato digno, por actos de tortura en agravio de V, por parte de personas servidoras públicas de la Secretaría de la Defensa Nacional, ocurridos en Delicias, Chihuahua.

Autoridad a quien se dirigió:

general Luis Cresencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/RecVG_143.pdf

Recomendación No. 144VG/2023

Sobre el caso de violaciones graves a los derechos humanos al trato digno, a la integridad y seguridad personal, por actos constitutivos de tortura en agravio de V1, y tratos crueles, inhumanos y degradantes en agravio de V2, cometidos por elementos de la Guardia Nacional en Zacatecas.

Autoridad a quien se dirigió:

licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana; comisario general David Córdova Campos, comandante de la Guardia Nacional.



Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/RecVG_144.pdf

II. Acciones de inconstitucionalidad



Demanda de **acción de inconstitucionalidad 222/2023**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 6 de diciembre de 2023, en contra de los artículos 4, fracción XI, 6, fracción V, 20, 21, 22, 23, 24, fracciones VII y XV, 25 (excepto la fracción I) y 26; así como el Capítulo Quinto “Del Registro Estatal de Personas Migrantes”, que comprende los artículos 29 y 30, de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Migrantes del estado de Aguascalientes.

Asunto:

- Derecho a la seguridad jurídica y principio de legalidad.

Tema de la acción:

Incompetencia del Congreso local para legislar en materia de migración.

Para ver la Acción de inconstitucionalidad da clic aquí: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/Acc_Inc_2023_222.pdf



Demanda de **acción de inconstitucionalidad 223/2023**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 6 de diciembre de 2023, en contra del artículo 57 ter, párrafos primero, en la porción normativa “o que el usuario se encuentre en estado de incapacidad transitoria o permanente”, noveno y décimo, en la porción normativa “o que no tiene conciencia de lo que hace”, de la Ley de Salud del estado de Aguascalientes.

Asunto:

- Falta de consulta previa, estrecha y con la participación de las personas con discapacidad.

Tema de la acción:

Derecho a la consulta previa, estrecha y activa de las personas con discapacidad.

Para ver la Acción de inconstitucionalidad da clic aquí: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/Acc_Inc_2023_223.pdf



Demanda de **acción de inconstitucionalidad 226/2023**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 13 de diciembre de 2023, en contra del artículo 33, fracciones III y IV, en la porción normativa “, y no haber sido inhabilitado para ejercer funciones como servidor público”, de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación de Delicias, Chihuahua.

Asunto:

- Requisitos injustificados y discriminatorios para ser persona titular de la Dirección General del Instituto Municipal de Planeación de Delicias, Chihuahua.

Tema de la acción:

Derechos a la igualdad, prohibición de discriminación y a ocupar un cargo público.

Para ver la Acción de inconstitucionalidad da clic aquí: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/Acc_Inc_2023_226.pdf



Demanda de **acción de inconstitucionalidad 227/2023**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 15 de diciembre de 2023, en contra del artículo 32, fracción II, de la Ley número 174, del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora.

Asunto:

- Requisito injustificado y discriminatorio para ingresar al Sistema de Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Estatal Directa de Sonora.

Tema de la acción:

Derechos a la igualdad, prohibición de discriminación y a ocupar un cargo público.

Para ver la Acción de inconstitucionalidad da clic aquí: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/Acc_Inc_2023_227.pdf



Demanda de **acción de inconstitucionalidad 228/2023**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 15 de diciembre de 2023, en contra del artículo 62, fracción VIII, así como del Título Quinto “Del Registro de Personas Infractoras”, que comprende los numerales 74, 75, 76 y 77, de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus municipios.

Asunto:

- Infracción ambigua e imprecisa que genera incertidumbre jurídica.
- Incompetencia del Congreso local para legislar sobre registro de detenciones

Tema de la acción:

Derecho a la seguridad jurídica y principio de legalidad.

Para ver la Acción de inconstitucionalidad da clic aquí: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/Acc_Inc_2023_228.pdf



Demanda de **acción de inconstitucionalidad 229/2023**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 15 de diciembre de 2023, en contra del artículo 50, fracción V, en las porciones normativas “intencional que amerite pena privativa de la libertad de más de un año; pero si se tratare” y “quedará inhabilitado para el cargo, cualquiera que haya sido la pena”, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Aguascalientes.

Asunto:

- Requisito injustificado y discriminatorio para ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa de Aguascalientes.

Tema de la acción:

Derechos de igualdad, prohibición de discriminación y a ocupar un cargo público.

Para ver la Acción de inconstitucionalidad da clic aquí: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/Acc_Inc_2023_229.pdf



Demanda de **acción de inconstitucionalidad 233/2023**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 29 de diciembre de 2023, en contra de diversas disposiciones de las leyes de ingresos de 18 municipios del estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2024.

Para ver la Acción de inconstitucionalidad da clic aquí: https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-01/Acc_Inc_2023_233.pdf



Asunto:

- Cobros desproporcionados por servicios municipales.
- Cobros excesivos e injustificados por la reproducción de información pública

Tema de la acción:

Derecho de acceso a la información pública y principios de gratuidad en el acceso a la información pública y de proporcionalidad tributaria

IV. Centro de Documentación y Biblioteca



Listado de nuevas adquisiciones bibliográficas

A la fecha, el acervo de este Centro se conforma de **28344** títulos y un total de **60 092** volúmenes, fascículos y/o ejemplares. En el período que se informa, el acervo de nuestra Biblioteca se incrementó con 3 volúmenes, material que será difundido a través de la Bibliografía de Nuevas Adquisiciones que se publica mensualmente en la Gaceta de este organismo.

El acervo del Centro se encuentra disponible para su consulta en:
<http://appweb.cndh.org.mx/CENADEH/Biblioteca/Consultas.aspx>



Incremento:

- Donación: Ingresaron 3 ejemplares al acervo, dicho material es enviado a este Ombudsman por diversas instituciones nacionales e internacionales.

CONOCE NUESTRAS NUEVAS ADQUISICIONES:

REVISTAS

AL AHMAR, Fadi, "Líbano, entre la crisis interna y el "volcán" de Medio Oriente", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (64), septiembre-diciembre, 2020, pp. 14-31.

BESSERER, Andrés, "Ciudadanía dinámica. Una mirada a las bases institucionales del federalismo migratorio en Estados Unidos

frente a migrantes indocumentados", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (66), mayo-agosto, 2021, pp. 46-63.

BIZBERG, Ilán, "Las formas políticas ante la pandemia", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (65), enero-abril, 2021, pp. 86-105.

BRAIG, Marianne, "Covid-19 en Alemania, ¿un milagro?", *Desacatos. Revista de Ciencias*

- Sociales*. México, CIESAS, (65), enero-abril, 2021, pp. 54-65.
- CARRIÓN MENA, Fernando y Paulina Cepeda, "La ciudad pospandemia: del urbanismo al "civitismo"", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (65), enero-abril, 2021, pp. 66-85.
- CASTAÑEDA DÍAZ, María del Socorro y Norma Baca Tavira, "Migrantes mexicanos en Italia: el uso de la red social Facebook y la creación de un ghetto virtual", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (64), septiembre-diciembre, 2020, pp. 102-117.
- CASTILLO AGUILAR, Carmen Irene y Rocío Enríquez Rosas, "La inclusión social de las personas sordas por medio de la práctica teatral: Seña y Verbo, compañía de teatro de sordos", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (64), septiembre-diciembre, 2020, pp. 132-147.
- GARCÍA ACOSTA, Virginia, "Aprendizajes y nuevos derroteros en el estudio de los desastres y epidemias. Reflexiones desde la antropología", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (65), enero-abril, 2021, pp. 34-53.
- ITURRIAGA ACEVEDO, Eugenia, "Desencriptar el racismo mexicano: mestizaje y blanquitud", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (64), septiembre-diciembre, 2020, pp. 148-163.
- LARRAÍN, América y Carlos Uscátegui, "Sombros Made in China. Una reflexión sobre la producción artesanal y la propiedad intelectual en el Caribe colombiano", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (64), septiembre-diciembre, 2020, pp. 118-131.
- LEAL MARTÍNEZ, Alejandra, "El clientelismo de las elites. Desigualdad, dependencia y ciudadanía en la Ciudad de México", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (66), mayo-agosto, 2021, pp. 64-81.
- LINS RIBEIRO, Gustavo, ""Descotidianizar" el mundo. La pandemia como evento crítico, sus revelaciones y (re)interpretaciones", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (65), enero-abril, 2021, pp. 106-123.
- LÓPEZ ALONSO, Carmen, "La resistencia de Hamás: entre balas y votos, ideas y acción social", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (64), septiembre-diciembre, 2020, pp. 52-69.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, "Los señores de la guerra", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (64), septiembre-diciembre, 2020, pp. 70-83.
- MEDEIROS RIBEIRO, José Duarte y Mehmet Necati Kutlu, "Incertidumbre a los ocho años. Aproximación a la situación de los refugiados sirios en Turquía", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (64), septiembre-diciembre, 2020, pp. 32-51.
- MOLINA DEL VILLAR, América, "El norte de México entre pandemias. La influenza de 1918", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (65), enero-abril, 2021, pp. 14-33.
- TAMAYO, Sergio e Isidro Navarro, "Ciudadanía como lucha social", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (66), mayo-agosto, 2021, pp. 28-45.
- YANES, Pablo, "Hiperglobalización, migraciones y el nuevo marco de derechos en la Ciudad de México", *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*. México, CIESAS, (66), mayo-agosto, 2021, pp. 12-27.



Para su consulta, se encuentran disponibles
en el Centro de Documentación y Biblioteca
de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos,
Oklahoma 133, col. Nápoles,
demarcación territorial Benito Juárez,
C. P. 03810, Ciudad de México
Tel.: 555 448 8988, exts.: 5271, 5118 y 5119



CONSEJO CONSULTIVO

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

DIRECTORIO

MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA

Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

FRANCISCO JAVIER EMILIANO ESTRADA CORREA

Secretario Ejecutivo

CLAUDIA ESPERANZA FRANCO MARTÍNEZ

Directora General de la Primera Visitaduría

OMAR JAIR PASARÁN NIETO

Director General de la Segunda Visitaduría

HILDA TÉLLEZ LINO

Directora General de la Tercera Visitaduría

ARELY LÓPEZ PÉREZ

Directora General de la Cuarta Visitaduría

RAÚL ARTURO RAMÍREZ RAMÍREZ

Director General de la Quinta Visitaduría

MARÍA DEL CARMEN OJESTO MARTÍNEZ PORCAYO

Directora General de la Sexta Visitaduría

LAURA NAVA ARONTES

Directora General de Vinculación Interinstitucional
y en suplencia de la persona titular de la Secretaría
Técnica del Consejo Consultivo

LUCIANA MONTAÑO POMPOSO

Coordinadora General de Seguimiento de Recomendaciones
y Asuntos Jurídicos y Encargada de despacho de la Coordinación
General de Administración y Finanzas

VIRGINIA GUADALUPE CRUZ DOMÍNGUEZ

Coordinadora General de Especialidades Científicas y Técnicas

BENJAMÍN VERGARA HERRERA

Coordinador General de las Oficinas Regionales

OLIVIA ROJO MARTÍNEZ

Titular del Órgano Interno de Control

ANTONIO RUEDA CABRERA

Director Ejecutivo del Mecanismo Nacional de Prevención
de la Tortura

ELISEO GUAJARDO RAMOS

Director Ejecutivo del Mecanismo Independiente de Monitoreo
Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas
con Discapacidad

JUAN JOSÉ SÁNCHEZ GÓNZALEZ

Director General de Difusión de los Derechos Humanos

CLAUDIA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Directora General de Quejas y Orientación





OMAR ISRAEL CORTÉS MONTES DE OCA

Director General de Planeación y Estrategia Institucional

ROSY LAURA CASTELLANOS MARIANO

Directora General del Centro Nacional de Derechos Humanos
"Rosario Ibarra de Piedra"



-  twitter.com/CNDH
-  www.facebook.com/CNDHmx
-  www.instagram.com/CNDHmx/
-  <https://www.youtube.com/user/CNDHENMEXICO/featured>